

BANCO BOLIVARIANO C.A.
JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

Mediante publicación en el Diario El Universo de fecha 29 de enero de 2026, se informó lo siguiente:

**“CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DEL BANCO BOLIVARIANO C.A.**

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: **USD445,000,000*****

Por resolución del directorio de la institución en sesión celebrada el 22 de enero de 2026 y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos décimo cuarto y vigésimo cuarto del estatuto social, CONVOCO a los accionistas del BANCO BOLIVARIANO C.A. y, de manera individual, al auditor externo BDO Ecuador S.A., el mismo que, de acuerdo con el último inciso del artículo 232 del Código Orgánico Monetario y Financiero hace las veces de comisario, a la junta general ordinaria de accionistas del banco que se celebrará el día 26 de febrero de 2026, a las diecisésis horas (16h00), en el auditorio del cuarto piso del edificio de la oficina matriz, situada en las calles Junín, número 200, y Panamá, de esta ciudad, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la administración del banco por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2025;
2. Conocer y resolver sobre los informes del comité de gobierno corporativo, comité de retribuciones, y del defensor del cliente, por el mismo pasado ejercicio económico;
3. Conocer y resolver sobre el informe de la firma auditora externa, BDO Ecuador S.A., relativo al ejercicio económico 2025;
4. Conocer y resolver sobre el informe del comisario relativo al ejercicio económico 2025;
5. Conocer y resolver sobre el informe del auditor interno, relativo al ejercicio económico 2025;
6. Conocer y resolver sobre los estados financieros del banco cerrados al 31 de diciembre de 2025;
7. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del pasado ejercicio, previo conocimiento de la recomendación del directorio sobre este punto;
8. Conocer y resolver sobre la recomendación del directorio para transferir a la cuenta “Reservas especiales para futuras capitalizaciones” el valor USD 475,499,53 de la cuenta “Utilidades acumuladas”.
9. Conocer y resolver acerca de la elección del auditor externo para el ejercicio económico 2026;
10. Conocer y resolver sobre la aprobación del código de ética del banco; y,
11. Conocer y resolver sobre la reforma al artículo quinto del estatuto social, relativo al capital autorizado.



Guayaquil, 29 de enero de 2026

Dr. Roberto Gómez-Lince Ordeñana
PRESIDENTE

NOTAS:

1. La información relacionada con los asuntos del orden del día estará a disposición de los accionistas en la secretaría corporativa del banco ubicada en la dirección que consta en esta convocatoria; y,
2. El auditor externo ha sido convocado especial e individualmente mediante nota escrita.”

